CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la UOC, el señor Luis Recalde con CI N° 4.693.138 en representación de la firma Artes Gráficas Visual, Arturo Díaz Pérez con CI N° 384.746 en representación de la firma Servi-Full S.R.L., Eleuterio Flores con CI N° 3.542.920 en representación de la firma Etigraf S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 09/14****. Dicho llamado corresponde al* ***"Servicio de Impresión de Revista de Memoria de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 88 de fecha 23 de mayo de 2014, PAC N° 275979. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 03 de junio de 2014, con expediente N° 314835. También informa que se remitió la adenda N° 1 donde se modifica la fecha de apertura quedando la misma para el día 09 de junio de 2014 a las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: ETIGRAF S.R.L., TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L., ARTES GRAFICAS GM S.R.L., AGR S.A., GRAFICA MONARCA S.R.L., SERIGRAF. Presentando oferta las firmas:* ***AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A., FRIGON S.A., ARTES GRAFICA VISUAL, SERVI-FULL S.R.L., SERIGRAF S.R.L.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A.***	***FRIGON S.A.***	***ARTES GRAFICA VISUAL***
Constancia del SIPE N°	*1.300.970*	*1.301.104*	*1.301.169*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*

A. Díaz Pérez

Eleuterio Flores

Luis E. Recalde

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	*AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A.*	*FRIGON S.A.*	*ARTES GRAFICA VISUAL*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A.	FRIGON S.A.	ARTES GRAFICA VISUAL
documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			

OFERENTES	SERVI-FULL S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	ETIGRAF S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.301.162	1.301.131	------
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los	Presenta	Presenta	Presenta

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nilson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	SERVI-FULL S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	ETIGRAF S.R.L.
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
e) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	*No Presenta*	*No Presenta*	*Presenta*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) *Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
b) *Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) *Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* *1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:* *1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*AGR SERVICIOS GRAFICOS Precio unitario IVA incluido*	*FRIGON S.A. Precio unitario IVA incluido*	*ARTES GRAFICAS VISUAL Precio unitario IVA incluido*
1	*Revista (Memoria de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores)*	*Unid.*	*1.500*	*12.320.-*	*16.000.-*	*18.000.-*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*SERVI-FULL S.R.L. Precio unitario IVA incluido*	*SERIGRAF S.R.L. Precio unitario IVA incluido*	*ETIGRAF S.R.L. Precio unitario IVA incluido*
1	*Revista (Memoria de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores)*	*Unid.*	*1.500*	*18.500.-*	*9.800.-*	*8.600.-*

El señor Arturo Díaz Pérez de la firma Servi-Full S.R.L. deja constancia que la presentación del formulario de carta oferta de la firma Etigraf S.R.L. no se ajusta al formato del PBC porque se agrega una planilla que no corresponde y el formulario de mantenimiento de oferta no indica el monto al cual se compromete el oferente a abonar en caso de incumplimiento.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores